

**RENDICIÓN DE CUENTAS - 2023**  
**ACTA DE COMPROMISO DE LAS APORTACIONES**  
**CIUDADANAS**

**ANTECEDENTES**

1. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Participación Social y Control Social - CPCCS, relacionado con la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2023, el señor Director del Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada, mediante Memorando Nro. INOCAR-INOCAR-2024-0067-ME del 17 de febrero de 2023, dispone la conformación de un equipo de Trabajo Institucional para ejecutar el proceso de Rendición de Cuentas.
2. Cumplida la Fase de Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas presentado por la máxima autoridad a la ciudadanía, el 18 de marzo del 2023 se publicó a través de la página web y redes sociales del Instituto el video de la transmisión en vivo junto a Informe y Formulario de Rendición de Cuentas 2023 para receptor opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos a los resultados presentados.
3. Concluido los 14 días de plazo establecidos para la recopilación de opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos, y conforme a lo indicado en el Memorando Nro. INOCAR-DCS-2024-0062-ME del 02 de abril de 2023, no se presentó observación alguna, ni preguntas por parte del público en general durante la deliberación pública y posteriormente en la página web y redes sociales del INOCAR.

Para constancia de lo actuado se adjunta las capturas de pantallas donde se observa el formulario de opiniones.



SP Ec. Isabel Montoya Cayambe

Coordinadora de Planificación y Gestión Estratégica



Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada



## Rendición de cuentas 2023: opiniones, sugerencias y aportes de la ciudadanía

Opiniones, sugerencias y aportes de la ciudadanía a los resultados presentados.

isabelmontoyacayambe2023@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)



No compartido

\* Indica que la pregunta es obligatoria

RENDICIÓN 20  
DE CUENTAS 23